

EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle de la Zapatería Vieja, núm. 4, bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta Ciudad 3 pesetas trimestre.—Fuera 3'75 idem.—Números sueltos 10 céntimos.

La Sociedad anunciadora universal de los señores J. B. Agramunt y Compañía, es la única autorizada y encargada segun contrato, para la insercion de anuncios en este diario, excepto los de la provincia de Gerona y extranjero.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Máximo obispo y San Odon abad.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia del Càrmen.

AFECCIONES METEREOLÓGICAS.

Dia.	Hora	TERMÓMETRO.		Baróm ^o Ane- roide.	Higróm Pre- cision.	Viento	Variaciones astronó- micas.
		Reaum.	Centig.				
17	7 m.	4	5	757	80	N. O.	Sale el Sol á las 6'51
'	5 t.	12	15	760	71	N. O.	Pónese á las 4'39 Sale la luna á las 12'4 Pónese á las 10'12

APRENDIZ.

Se necesita uno para un comercio de ropas, que ganará enseguida.

Informará D. Salvador Xifra, Gerona.

ELÍXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN

Es el mejor anti-herpético, depurativo y anti-apoplético que se conoce. Depósito, principales farmacias de España.

PIANO. Hay para vender un piano cuadrado aleman en buen estado y á un precio muy ventajoso. Informará D. Francisco Salas, Plaza de la Constitucion, n.º 13, p. 2.º

CRÓNICA.

Anteayer tuvo lugar por primera vez la representacion de la zarzuela *El salto del Pasiego*, del malogrado Luis de Aguilar y música del maestro Caballero, cuya obra ya juzgada por la prensa madrileña, tiene un argumento bastante embrollado, y algunos de los personajes carecen de verosimilitud, hay sin embargo escenas interesantes. La música que es muy abundante, escasean motivos que se distingan, siendo de los mas notables el ária del reloj.

En cuanto á la ejecucion, la Sra. Quintana y la Srta. Llorens, estuvieron bastante airosas en el desempeño de sus respectivos papeles. Vióse la primera aplaudida en varios pasajes, sobre todo en el ária del 2.º acto, que cantó con acierto. El Sr. Carbonell salió bien del papel de Duque, distinguiéndose en el ária del último acto, que le valió aplausos.

El bajo Sr. Gimenez cantó y declamó bien su parte de Padre Vicente.

El barítono Sr. Caba estuvo muy desairado en el papel de Dr. Chinchilla. Los demás artistas procuraron contribuir al buen desempeño, si bien en conjunto la obra se resintió de falta de ensayos, como viene sucediendo en todos los estrenos.

—Mañana domingo á las 12 y media de la mañana, tendrá lugar la misa de campaña en el paseo de la dehesa, donde habrá sitios de preferencia para los señores invitados.

—Acompañado de un atento B. L. M. del Sr. Ministro de Fomento y espre-

siva carta de su autor de D. Miguel Lopez Martinez, hemos recibido la *Memoria de la Exposicion Nacional de Ganados* celebrada en Madrid el mes de Mayo último, redactada por dicho Sr., Presidente de la comision 4.^a del Jurado. Procuraremos emitir nuestro criterio sobre tan interesante asunto, agradeciéndoles la fineza con que se nos ha distinguido.

—El gobierno de la vecina República trata de llevar á efecto el proyecto de erigir un monumento en Ouargla en honor de la comision científica Flatters. Los nombres de los Sres. Flatters, Maçon, Dianous de la Perrotine, Guiard, Beringer, Pobequin, Dennery y demás víctimas del 1.^o de Marzo del pasado año están grabadas sobre piedra en francés y en árabe. El coronel Flatters, jefe de la expedicion enviada oficialmente para estudiar el trazado del ferro-carril en el Sahara, fueron él y sus compañeros asesinados ó envenenados alevosamente por la tribu de los Touaregs.

—La *Gaceta* publica el Real decreto declarando terminada la legislatura anterior y convocando á las Córtes á nueva legislatura para el 4 de Diciembre.

—Asciende á 41.000 reales la cantidad depositada en el Banco de España por la Sociedad de Escritores y Artistas, con destino al monumento mural en honor de Moratin, que habrá de colocarse en París en la casa donde murió el ilustre poeta español.

—Leemos en un colega:

«Segun carta que tenemos de Llansá (Gerona), predice que el año proximo á juzgar por los estragos de la filoxera en los viñedos de aquella zona, no habrá vino ni aun para el consumo del vecindario. Este invierno quedarán sin cultivar la mayoría de las viñas. El trabajo escasea de tal modo que los braceros emigran á Argelia, Francia y algunas provincias de España, cuando no ha mucho faltaban brazos para el cultivo.

Hé aquí el porvenir que espera á las demás poblaciones de aquellas montañas si no se ataca de frente á la maldita plaga.»



LOS PARTIDOS RADICAL Y CONSERVADOR,

Y LOS TRATADOS DE COMERCIO. (1)

III.

Perdónesenos el pequeño retraso en la publicación de este artículo, merced á la ligera indisposición que hemos sufrido. Estábamos algo impacientes, ya que presentado, aunque á grandes rasgos, el cuadro en qué se refleja la conducta del partido radical sobre tan importantísima materia, era lógico y debido, sosteniendo el reto que habíamos lanzado á los detractores del gran partido conservador-liberal, presentar el reverso que con gran patriotismo é ilustración ha ofrecido el proceder de los hombres de nuestra comunión política.

El sistema de los radicales españoles en 1869, en materias económicas, se resume, como vimos en nuestro artículo anterior, en dos puntos, primero; abrir de par en par, en período relativamente muy breve, las puertas de la nación al trabajo y producción extranjeras, curándose muy poco de los resultados que decisión tan trascendental podría traer á esta patria de las aventuras y del quijotismo. Segundo; comprometer el porvenir del país ligándose por medio de tratados á mantener abiertas esas puertas, por mas que fueran amargos los frutos de tan atrevidas medidas. Todo se sacrificó á la locura, jamás bastante execrada, de mantener flotando muy alta la bandera del libre-cambio, á despecho de cuanto pudiera acontecer, previsto ó imprevisto.

Por fortuna para la gran causa económica, la restauración trajo como lógica consecuencia el advenimiento al poder del partido conservador-liberal; y el Gobierno de aquella época, presidido por el Sr. Cánovas del Castillo, en momentos ciertamente difíciles, por lo mismo que existían esos funestos tratados, sin esperar convocación de las Cortes y arrastrando por todo, tuvo el patriótico valor de suspender los efectos de la famosa ley arancelaria de 1869; timbre muy alto y glorioso de aquel gobierno, que jamás olvidarán los amantes de la patria, y que no podrán rebajar, con toda su pertinaz insidia, los detractores del ilustre estadista, que con su solo mérito provoca con frecuencia el estallido

(1) Véanse los números 267 y 277.

de ciertas pasiones, no muy levantadas por cierto. Esa suspensión, hija de un rasgo de inteligente y levantada dictadura, será eternamente un título al reconocimiento y estima del país; rebajad su mérito, pequeños detractores: la conciencia pública os ahogará siempre con acento tan unánime como prolongado.

Dado este paso de noble audacia, entró aquel Gobierno, obrando como obran los verdaderos hombres de Estado, en el camino de la prudencia. Debía negociar y negoció; y, merced á esas hábiles negociaciones, fueron deshechos ó modificados profundamente aquellos tratados, viniendo el partido conservador á ser el gran para-rayos que, en aquella deshecha tormenta económica que habia preparado el calaverismo radical, salvó al trabajo y á la producción nacional de una muerte ó ruina segurísimas.

Negoció con Bélgica el nuevo tratado, tema y pretexto de declamaciones, y el primero por lo mismo de que debemos ocuparnos.

En el artículo anterior hemos demostrado los gravísimos peligros que entrañaba el tratado entonces existente; hallábase estipulado el planteamiento de la famosa base quinta. Con esto se dice todo.

¿Qué se hizo por el nuevo tratado, que fué cuidadosamente examinado por senadores tan identificados con la causa proteccionista como los señores Ferrer y Vidal, Puig y el que traza estas líneas, secretario de la Comisión del alto Cuerpo que emitió dictámen sobre tan delicado asunto? Fácil es sintetizarlo en breves líneas. A la vista tenemos el tratado, pretexto de tanta y tan eterna declamación por parte de esos radicales, que no vacilan en promover, cegados por la idea política, el triunfo de sus correligionarios, triunfo que seria la señal de un desastre económico, y quizás de otra guerra civil.

En ese tratado, resumen de esas generosidades que suelen otorgarse en tales pactos internacionales, y que casi pudiéramos llamar lugares comunes cancillerescos, solo existen dos artículos notables, sustancia y nervio de la negociación concluida.

Es uno de ellos el 17, en qué hicimos alguna concesión á Bélgica: algo habíamos de concederle para arrancarla lo mas vital é importante. Consígnase una pequeña tarifa, relativa primero á papel continuo, sin cola y de media cola, para imprimir, y á papel de escribir, concesión hecha absolutamente porque las exigencias de la prensa, que ejerce naturalmente gran presión sobre los gobiernos, malogró constantemente los esfuerzos, y no fueron flojos, del autor de este

artículo para dar mayor protección á la industria papelera; y todavía recordarán algunos fabricantes que hace algunos años fracasó un proyecto de ley, ante aquellas exigencias, que habia sido tomado en consideración, por unanimidad, por el Congreso de señores Diputados.

Contiene, en segundo lugar, la tarifa del artículo que analizamos dos partidas relativas á pieles de becerro curtidas y adobadas y á pieles charoladas, y es posible que de ello se resintieran en algo estas industrias, de tanto respeto para nosotros como la primera, para las cuales propondríamos en tal caso la oportuna compensación del sacrificio, que, esto es la buena justicia y la buena teoría económica.

En cuanto á las máquinas motrices, que es la tercera materia que comprende la tarifa que nos ocupa, hay que observar en primer lugar que esta importante industria, cuyos adelantos seguimos con vivo interés, y de los cuales da bellos ejemplares en nuestra capital, entre otras, la Sociedad *Maquinista y Terrestre*, lo primero que necesita es facilidades para las primeras materias, respecto de las cuales se observan absurdas anomalías, que pueden y deben desaparecer, sin perjuicio del principio protector, que en sus amplísimos pliegues debe cobijar todos y cada uno de los elementos de producción del país. De todos modos, las dificultades del transporte de la maquinaria ofrecen de suyo protección á esta industria; y jamás puede compararse algún perjuicio en este concepto con las consiguientes á las peligrosas facilidades que ofrecen los géneros finos, los productos de nuestras industrias textiles.

¿Y qué nos dió la Bélgica á cambio de algún sacrificio en esos dos artículos en las pieles y en las máquinas motrices? Nos dió la salvación del buen sistema arancelario, la salvación de los primeros productos de las grandes industrias, gravísimamente amenazadas, condenadas á muerte por la escala gradual, consignada en la ley de 1869. Nos dió el artículo 20, según el cual, «queda sin ningún valor el tratado de 12 de Febrero de 1870,» que era y debiera ser la preocupación del gobierno del señor Cánovas y de cuantos desearan salvar la causa económica.

Dimos á Bélgica uno para salvar ciento. La razón, la audacia, la prudencia estuvieron del lado del gobierno del Sr. Cánovas, que consiguió con ello el triunfo legítimo y satisfactorio para todos, el triunfo de la política, sin la cual no caben las buenas relaciones internacionales. Sellad, pues, los labios detrac-

tores de aquel gobierno, que cuanto mas os empeñeis en deprimirlo, mayores ocasiones dareis á su enaltecimiento.

¿Qué otros tratados ha ajustado el partido conservador liberal?

Ninguno con tarifa aneja, que es lo grave y peligroso de estos tratados, exceptuándose el ajustado con Francia en 8 de Diciembre de 1877, que es el hecho mas fecundo en el órden económico de nuestro pais y uno de los mayores y mas indisputables títulos de gloria para la reconocida habilidad y patriotismo del partidor conservador-liberal.

Y decimos ninguno, á escepcion del tratado con Francia, porque no vale la pena de que nos ocupemos del ajustado con Grecia, en 24 de Agosto de 1875, inocente de todo punto bajo el punto de vista de que hablamos, como lo fueron los ajustados en la época radical con Dinamarca y Portugal en 8 de Setiembre y 20 de Diciembre de 1872, respectivamente, ratificados por lo mismo por el gobierno conservador-liberal, ajeno á mezquindades de partido; tratados dirigidos principalmente, sin comprometer las industrias de los respectivos paises, á dar facilidades al comercio y á la navegacion y legítima proteccion á los súbditos de una y otra de las altas partes contratantes.

El tratado ó convenio ajustado con Francia por el gobierno del partido conservador-liberal contiene, sí, tarifa, la del artículo 6.º, á favor de aquella nacion y ¿saben nuestros lectores que concesion hicimos á nuestros vecinos? ~~la insignificante que se refiere á los números 17, 46 y 260 del arancel, que fijan los derechos de importacion de la plata en alhaja ó joyería, de objetos dorados, plateados ó nikelados y de aderezos y adornos. Es decir nada; señalar algo para cubrir el expediente, como se dice vulgarmente.~~

Y en cambio, por el artículo 5.º se redujeron á tres francos 50 céntimos, todos los derechos exigibles sobre los vinos de España de todas clases, al ser importados en Francia, fuera en pipería ó botellas, concesion inmensa, sin perjuicio alguno de la nacion vecina, y al contrario favoreciendo su industria, que abrió un canal de riqueza para España; díganlo nuestros viticultores. Este fué un tratado, digno de naciones honradas y fraternales: esta es y será eternamente una de las glorias del partido conservador-liberal.

Su conducta, en el órden económico, la resúmen tres grandes hechos: la suspension de la base 5.ª, la anulacion del antiguo tratado con Bélgica y la celebracion del tratado con Francia, de qué acabamos de ocuparnos.

El proceso de uno y otro partido está hecho; compárese conducta á conducta.

Tiempo hace que la conciencia pública ha pronunciado su fallo.

Ahora decid, detractores del insigne estadista y del gran partido conservador-liberal, si somos proteccionistas de circunstancias y si proclamamos otra bandera por miras ó sagacidad política.

Esta es la historia de los hechos, ¿y en la esfera de las doctrinas?

Ya lo dijimos dias pasados; el partido conservador liberal considera como un dique económico el proteccionismo; y su actitud y sus ideas al discutirse el último tratado con Francia, la obra funesta de la famosa cuanto desdichada *Fusion*, forman la mas bella corona que puede ostentar una agrupacion política.

Despues de ello, despues de la incomparable peroracion del Sr. Cánovas en aquella discusion, despues del asombroso discurso que acaba de leer el ilustre presidente del Ateneo, de que hoy no nos permiten ocuparnos los estrechos límites de este artículo, ya largo en demasía, las declamaciones que han dado motivo á nuestra tarea deben cesar, porque serían irrisorias. Enmudeciendo en este punto los radicales darán muestra de rectitud y de talento.—J. M. DE P.

(De *El Principado*).

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL EXCMO. SR. D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 1882
EN EL ATENEO CIENTÍFICO Y LITERARIO DE MADRID, CON MOTIVO
DE LA APERTURA DE SUS CÁTEDRAS.

(CONTINUACION).

Halla, sin embargo, el autor á que alude, apoyándose en la autoridad de otros pensadores, entre los cuales pudiera citar algun español, que la variedad anima y vivifica, aguza el espíritu y ofrece ocasion á útiles comparaciones, estimulando el general progreso del Estado en que se da, por donde pretende que

los que intentan absorber los varios grupos nacionales en las grandes razas homogéneas, corren riesgo de crear en la vida una estéril monotonía, mientras que tampoco ganarían nada las dichas razas al constituirse, por sí solas, naciones. Tal doctrina, excelente para un austro húngaro, y muy práctica y muy digna de tenerse en cuenta en las cancillerías del siglo, difícilmente resistiría un análisis racional. El hecho de la existencia de los actuales Estados, que se reparten el mundo culto, dignísimo es de respeto seguramente, y puede y en general debe subsistir hasta por siglos; pero negar que aquél esté mejor constituido donde haya una sola nación, ó una propia raza, y una misma lengua, ó, cuando mas, dialectos fundadamente ligados al idioma comun, y donde toda la población esté llena de iguales recuerdos, enamorada de idénticas tradiciones, informada, en fin, por un comun espíritu, parece como negar luz al día. También es verdad, según demuestra otro escritor ilustre en un libro del cual tomé antes el moderno concepto de nación para compararlo, que, dentro de una raza misma, con antigua historia comun, pueden determinarse, no tan solo distintos Estados, sino diferentes naciones; pero es notoria exageración suya al decir luego que la formación de naciones, dentro de una misma raza, y aun de una propia nacionalidad, sea fenómeno semejante al de la variedad en las especies, por lo que hace al reino vegetal y al reino animal. La historia da mas testimonios que la botánica ó la zoología, en sus respectivos casos, de la primitiva unidad de la especie humana, y todos hemos presenciado, por otra parte, en este siglo, cuanto mas difícil sea que desaparezcan las variedades botánicas y zoológicas en las especies que las contienen, que el que las variedades nacionales se borren ó desvanezcan en la raza original. De todos modos, el hecho de una nación exclusivamente obra de la historia moderna, sin fundamento etnológico, filológico ni geográfico alguno, con gusto lo repito aquí, señores, es también muy respetable mientras exista.

Y para mí con evidencia existe siempre que cualquier conjunto de hombres y pueblos olvida, con razón ó sin razón, que habita los mismos terrenos que otros con quienes tiene unidad de raza; que sus tradiciones mas antiguas son iguales; que son semejantes, si idénticas no, sus lenguas y literaturas; aborreciendo, en cambio, todo lo que en comun posee con aquella gente, sintiendo y pensando únicamente lo diverso, lo contradictorio; recordando tan sólo los combates sostenidos enfrente, no los que ha sostenido á su lado; haciendo leyendas

de triunfos, después de todo fraticidas, y convirtiéndolas en agudo acicate del odio antiguo y del moderno amor propio, sentimiento que más que ninguno divide á las colectividades y á los individuos, y no es, por cierto, de los más exentos de error. No hay en tal caso la afección, no la unidad de espíritu, no la nacionalidad, en fin, que forma, conserva y extiende en el espacio las naciones; y poco importa, por lo mismo, la identidad de todas las demás circunstancias naturales, ó que haya todo género de razones prácticas para vivir en comunidad de intereses. El medio único de reintegrar las razas ó las nacionalidades, una vez tan desgarradas, sería la conquista, y la conquista de unos por otros pueblos, aunque pueda constituir entre ellos un solo Estado, nunca una sola nación; pues la nación se da en el espíritu, y como cosa del espíritu, no en los hechos brutales. Que la humanidad, en tanto, camina hácia las grandes agrupaciones étnicas y geográficas, no tiene duda; pero mientras la unión de unas agrupaciones con otras no se funde en la conciencia de un alma común, mejor es no pensar siquiera en ello, dejando al tiempo que lenta y solitariamente realice, si posible fuere, la unificación de los sentimientos y de las ideas, y poco á poco enfrie ó entibie las oposiciones, aquellas sobre todo que nacen de las contrarias glorias militares, las cuales tienen especial virtud para mantener la separación, y por mucho tiempo el odio, hasta entre pueblos y hombres que no por eso dejan de ser compatriotas á las veces, ó son á su pesar malos hermanos, pero hermanos. Después de estas declaraciones, que, en verdad, no pecan de equívocas, ¿por qué habría yo de reconocer también ahora que aquellas enfermedades que la historia, como toda vida, engendra en las nacionalidades, impidiendo la salud y robustez de todos sus miembros á un tiempo, esterilizando el sentimiento mismo de nacionalidad, destinado por la Providencia á tan sublimes empleos, deban perpetuarse, y que sea justo, conveniente, preciso, que se padezcan eternamente? No: hasta ahí no puede llegar, aunque sea profundísimo, el respeto del pensamiento á los hechos. Ni es eso, no, lo que, apartando por entero los ojos de la presente realidad, quepa pensar hoy universal y científicamente.

Tampoco pienso yo—y habrá de perdonármelo el que aquí ó fuera de aquí otra cosa entienda—que las pequeñas naciones sean preferibles á las grandes, y que éstas, por su inevitable tendencia unitaria, traigan males, que antes bien tengo á las últimas por los mejores instrumentos temporales que la humanidad posea para continuar el progreso y alcanzar toda la posible bienandanza sobre

la tierra. Aquellas exiguas naciones que en la antigua Grecia y la Edad Media italiana existieron, no duraron tanto sino por su carácter especialmente municipal, y quedaron, de todas suertes, mas célebres que por la prosperidad ó gloria que alcanzaran, por la interior, incurable anarquía que constantemente las afligió, ya mediante los demagogos, ya mediante los tiranos, hasta dar al traste con ellas, y traerlas á morir, todavía menos á manos de los grandes Estados, que á causa de su radical ineptitud para vivir ordinaria y buena vida. Ni me parece que, dada la importancia que al *médium* ó elemento geográfico y territorial otorgan todos en la constitucion de las naciones, débese desdeñar ó tratar ligeramente lo que toca á las fronteras naturales. Porque ellas sin duda cierran y determinan este *médium* geográfico, y, despues de haber fijado la extension de tierra primitiva ó sucesivamente ocupada, por instinto natural ó reflexivo estudio, son prenda siempre de estabilidad y seguridad para las naciones. Mil y mil veces feliz, por tanto, aquella que las posee tan propias é infranqueables como la Gran Bretaña las posee. Que, lejos de censura, merece admiracion el hecho honorosísimo de que los vencedores de tan grandes batallas, sean allí suspicaces guardadores de bien tamaño, así como el espectáculo envidiable que allí tambien dan los principales ciudadanos, Príncipes, poetas ó filósofos, asociándose espontánea y públicamente con igual propósito, sin miedo á los sarcasmos del cosmopolitismo mercantil ó de la ignorancia.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

Madrid 15 de Noviembre de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Hoy ha firmado el Rey el decreto convocando las Córtes para el 4 de Diciembre próximo, en vez del 11 como en un principio se acordó. Con este motivo se aplaude al Sr. Sagasta por haber reconocido la necesidad de abreviar el plazo para la apertura, lamentando las oposiciones que no haga lo mismo respecto á otros muchos puntos en que creen anda equivocado.

Ya se encuentran en Madrid muchos de los individuos de provincias á quienes el Sr. Martos envió invitacion para asistir á la Junta magna de mañana, que se dice no bajará de cien personas, aunque están citadas mas de 150. Con este moti-

vo se confirma lo dicho anteriormente: el acuerdo será fundirse con la izquierda, pero ni Martos ni otros varios significados firmarán la fórmula, aun cuando militarán en la nueva iglesia.

La llegada de Moret ha proporcionado á los periódicos reverdecen el tema de las conferencias. Claro es que el Sr. Moret ha visitado y á recibido á la mayoría de los hombres importantes de la izquierda, pero no porque exista desavenencia. De lo que ahora se trata es de construir prácticamente la agrupación, lo mismo en Madrid que en provincias, y para eso se trabaja y trabajará pues la tarea no es muy llana. Habrá dentro de poco una como asamblea de notables que presidirá el duque para tratar ámpliamente del caso.

Las oposiciones acusan al gobierno por haber acordado la supresión del discurso de la Corona en esta nueva legislatura, que será el 6.º caso igual en las 50 veces que se ha abierto el Parlamento español en lo que llevamos de siglo. Algunos ministeriales desean discusión de mensaje, pero lo mas dicen que con un voto de censura se puede abrir ámplio debate, rechazando por lo demás el cargo de menosprecio á los atributos y preeminencias de la Corona, que ellos estiman en mucho.

Quienes no hablan por mas que los pinchen son los navarristas, cuyo jefe cantará claro en las Cortes: antes no habrá fuerza humana que le haga decir lo que se propone. Pero ya es general la creencia de que se inclina al gobierno y que al cabo se pondrá incondicionalmente á las órdenes del Sr. Sagasta.

El hecho aunque no político ocupó mucho anoche la atención fué el motin de la plaza de Toros que pudo ser de fatales consecuencias. Corrian en competencia los dos andarines, Bielsa y Bargossi y á poco de comenzar la carrera el aragonés se indispuso, suspendiéndose la competencia. Ante este hecho, el público creyó haber sido engañado y la emprendió contra el empresario Sr. Ducazcal, que á duras penas pudo escaparse con el pellejo y meterse en su coche, pues si no lo arrastran. La multitud arrolló al Alcalde, que quiso poner paz teniendo al fin que acudir fuerza de la guardia civil con el gobernador para disolver la amotinada concurrencia.

Noticias del día:

Hay movimiento electoral, habiendo elegido anoche el comité fusionista de la Universidad los candidatos que les corresponde votar. Se inauguró en la Academia de Jurisprudencia la discusión sobre el exámen de las constituciones de España, presidiendo Romero Robledo.—La Junta directiva del Centro de Asturianos acordó dar una velada en honor de D. Alejandro Mon.—En el Ateneo continuó el P. Sanchez fustigando á los católicos de *El Siglo Futuro*, que son tan revolucionarios como los mas, y aun peores en concepto del aplaudido orador. Esta noche comienzan las sesiones de la asamblea general de las Ligas de contribuyentes de España.

De los insultos de la prensa francesa al Duque; del bautizo real; de la venida

de D.^a Isabel II y del embajador extraordinario de Austria que envia la emperatriz, que es la única madrina de la infanta recién nacida; de la próxima recepción en Palacio el domingo día de Santa Isabel; y de otras cosas de menor cuantía, como el extremo en el Español del drama *El celoso de sí mismo*, que gustó mucho, se ocupan también los corrillos de círculos y tertulias; pero sin viveza.

No he pedido averiguar lo que hay de cierto respecto al envío de fuerza armada á Africa para tomar posesión de la Pesquería junto á Santa Cruz de mar pequeña. Hay en esto mucho misterio.

Nada de provincias: en Antequera preparan agasajos á los Sres. Cánovas, Romero y Silvela, que estarán allí hasta fin de mes, aunque este último regresará á Madrid en la próxima semana.

En el extranjero no ocurre cosa de particular. Atención se fija en las Cámaras francesas.

La temperatura baja y los indicios de lluvia desaparecen.

Su atento compañero.—F.

ANUNCIOS GENERALES.

(BRIANS) HERPES (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproducción del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.^o 14, PISO 3.^o, PUERTA 2.^a DE 12 Á 2

ÚNICO HENDAYA VERDAD

LICOR EXQUISITO, MUY ESTIMADO (BLANCO, AMARILLO, VERDE.)

MEDALLAS DE PLATA Y ORO, EN FRANCIA Y EN ESPAÑA.

Este excelente licor de mesa se recomienda por su finura, sabor exquisito y delicado, así como por sus inapreciables cualidades higiénicas y digestivas. Se sirve en los mejores cafés y se vende, en preciosos frascos de *litro, medio litro y un cuarto de litro*, en los principales depósitos de licores, reposterías y confiterías, etc., especialmente en MADRID, J. Pécastaing (Príncipe, 13); en PARIS, Ch. Menard (St. Honoré, 123.)—CUIDAR DE LAS FALSIFICACIONES.—Exigir siempre en la etiqueta de los frascos la firma P. BARBIER.

Espedición desde los tres litros.

Fábrica de Destilación de Paulino BARBIER, en HENDAYA (Bajos Pirineos, frontera de España.)

LA CATALANA.

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Y

EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA.

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

ÚNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Establecida en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, núm. 7, principal.

CAPITAL SOCIAL **20.000,000** REALES VN.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE,

Sr. D. CASIMIRO GIRONA, propietario y comerciante.

VOCALES,

~~Sr. D. FEDERICO NICOLAU, Diputado á Córtes, propietario y comerciante.~~

Sr. D. JOAQUIN DE CABIROL, ex-Diputado á Córtes y propietario.

Excmo. Sr. MAQUÉS DE CIUTADILLA, Senador del Reino, ex-Diputado provincial y propietario.

Sr. D. NARCISO DE SARRIERA, propietario.

~~Sr. D. CAMILO FABRA, ex-Diputado á Córtes, propietario y comerciante.~~

Sr. D. JOSE ANTONIO DE MAGAROLA, abogado y propietario.

Sr. D. JOSE ORIOL BARRAU, propietario, y comerciante.

Sr. D. JOSE CARRERAS Y XURIACH, hacendado.

DIRECTOR GERENTE.

Sr. D. FERNANDO DE DELÁS, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.

SECRETARIO GENERAL.

Sr. D. JOSÉ RAMON GASSOL, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.

INSPECTOR GENERAL.

~~Sr. D. JOSÉ PRAT Y SANTAMARIA, propietario.~~

CORREO NACIONAL.

MADRID 15 DE NOVIEMBRE.—(De *La Correspondencia de España*).

Se ha autorizado por el ayuntamiento á la junta de la esposicion minera, para que pueda construir un edificio de carácter permanente en el Parque de Madrid, cuyo coste no bajará de 225000 pesetas.

—Son numerosas las personas que acuden á Palacio á inscribirse en la lista de felicitacion á los reyes por el fausto suceso que llena de júbilo á la real familia.

—Por el ministerio de Estado se ha notificado oficialmente á todos los representantes de España en el extranjero el feliz alumbramiento de S. M. la reina.

—El gobierno ha recibido felicitaciones por el feliz alumbramiento de Su Majestad la reina, en nombre de las autoridades, corporaciones y habitantes de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

—En un telégrama particular recibido anoche en Madrid se dice que el *Times*, en un artículo de fondo, tratando la cuestion de los deportados cubanos Maceo y Rodrigues, adopta un tono de concordia y de discrecion que contrasta notablemente con la actitud del *Daily News*.

El *Times*, en su citado artículo, dice que el gobierno inglés nunca ha pensado en represalias ni cosa semejante, y que en absoluto carece de fundamento cuanto se ha dicho sobre tal asunto.

Nosotros damos más autoridad y más importancia á lo dicho el *Times* que á lo dicho por otros diarios de la misma nacion.

—Se ha ratificado el tratado de estradicion entre España y Mónaco.

En breve se ratificará el de Rumania.

—El Sr. Romero Giron opina en politica como el Sr. Martos.

Asi lo dicen sus amigos.

—Esta mañana ha regresado á Madrid el Sr. Moret. En la estacion le esperaban numerosos amigos políticos y particulares. Casi todos los senadares y diputados de su fraccion le han visitado esta tarde en su casa, habiendo conferenciado con él, y singularmente los señores Nieto y Puigcerver.

A las dos le visitó el general Lopez Dominguez y espuso algunas de las cuestiones que habrán de tratarse en la reunion de ex-ministros.

La reunion de los demócratas dinásticos se celebrará el juéves.

—Debido á las gestiones del Sr. Romero Robledo, y para atender á los gastos de personal á material, se ha concedido á la Academia de jurisprudencia una subvencion igual á la que tienen las academias Española y de la Historia.

El señor ministro de Fomento ha ofrecido, por su parte, facilitar los cuadros necesarios para el adorno del nuevo local, y el señor ministro de Gracia y Justicia ha dado la cantidad de 3000 pesetas para atender á los gastos de instalacion.

—El Sr. Moret sostiene sus acuerdos con el duque de la Torre.

—Mañana se reunirán los correligionarios del Sr. Martos para fijar su actitud política con relacion al nuevo partido.

—La importancia de granos y harinas en la Península é islas Baleares en el mes de Setiembre último alcanzó la siguiente cifra:

Cebada, centeno y maíz, 11.910,137 kilogramos, por valor de 2.382,027 pesetas. Trigo, 29.549,290, por el de 7.978,308; y harina de trigo, 2.001,493 por el de 810,493.

Los derechos ascendieron por las anteriores importaciones á la cantidad de 370,665 pesetas por cebada, centeno y maíz; 1.248,872 por trigo, y 121,448 por harina.

Comparando las anteriores cantidades con las correspondientes al mes de Setiembre de 1881, se observan las siguientes diferencias:

En cebada, centeno y maíz, el aumento de 1882 fué de 11.417,157 kilogramos, por valor de 2.283,431 pesetas, y en derechos 354,889.

En trigo, el aumento fué de 26.990,163 kilogramos, por valor de 7.261,753 pesetas, y en derechos 1.138,318.

En harinas hubo tambien un exceso en 1882 de 1.862,875 kilogramos, por valor de 752,889 pesetas, y en derechos 112,483.

Resulta un total aumento en valores de 10.297,573, y en derechos 1.605,690 pesetas.

—Bajo el epigrafe de «Llegada de madama Patti» dice las *Novedades* de Nueva-Yorck correspondiente al 31 de Octubre.

«El vapor *Servia*, á bordo del cual venia la célebre *prima-donna*, fué señalado á las cinco de la tarde de ayer en Fire Island y llegó anoche á la Cuarentena. Mr. Mapleson, acompañado de muchos amigos y admiradores de la Patti, fué recibirla esta mañana en un remolcador. Es probable que la orquesta y coros de la academia de música den un concierto en su honor en el hotel Windsor.

Se anuncia para el viernes próximo la primera representacion de la *Traviata*.

Saludamos á nuestra famosa compatriota y le damos la bienvenida mas cordial.

Junta consultiva de Guerra.—La Junta directiva de Guerra ha emitido informe sobre los tres puntos siguientes:

Recomendando al gobierno fije su atencion en los saludos de todas las clases, marcando la forma de ejecutarlos en cada grado y acompañando una cartilla de urbanidad.

Proponiendo se eleve á 7,500 pesetas el sueldo de los coroneles del ejército y dando su opinion sobre el nuevo uniforme de Infanteria; declarándose partidario del capote con leves correcciones, por considerarlo prenda nacional; pidiendo desaparezca la levita del soldado, inconveniente segun los informes de los jefes de cuerpo, y admitiendo el ensayo de una guerrera y nuevo abrigo para el oficial, otar guerrera tambien para la tropa, desechando el capote de monte propuesto para ésta; la junta, parece en asunto de tamaña trascendencia, opina que en lo demás se debe continuar lo mismo; pero convencida de que la ley de la costumbre es imperiosa y teniendo en cuenta que las insignias en el antebrazo se vienen llevando, contra el tipo, á partir de la costura del hombro, porque así no se desconoce el galon en el vértice del ángulo, vota con el uso para corregir el abuso.